



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



AGENDA  
2030

Jornadas telemáticas de Formación sobre el MAP 2021-2027 y su encaje en el próximo periodo de programación dirigida a las Autoridades de Gestión de fondos

LA BIODIVERSIDAD COMO OBJETIVO EN EL PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2021-2027

# Situación de los trabajos de elaboración del Plan Estratégico de la PAC en España

Joaquín Rodríguez Chaparro  
*jrodrigc@mapa.es*

Vocal Asesor - SG Planificación de Políticas Agrarias  
Secretaría General de Agricultura y Alimentación

13 de enero de 2021



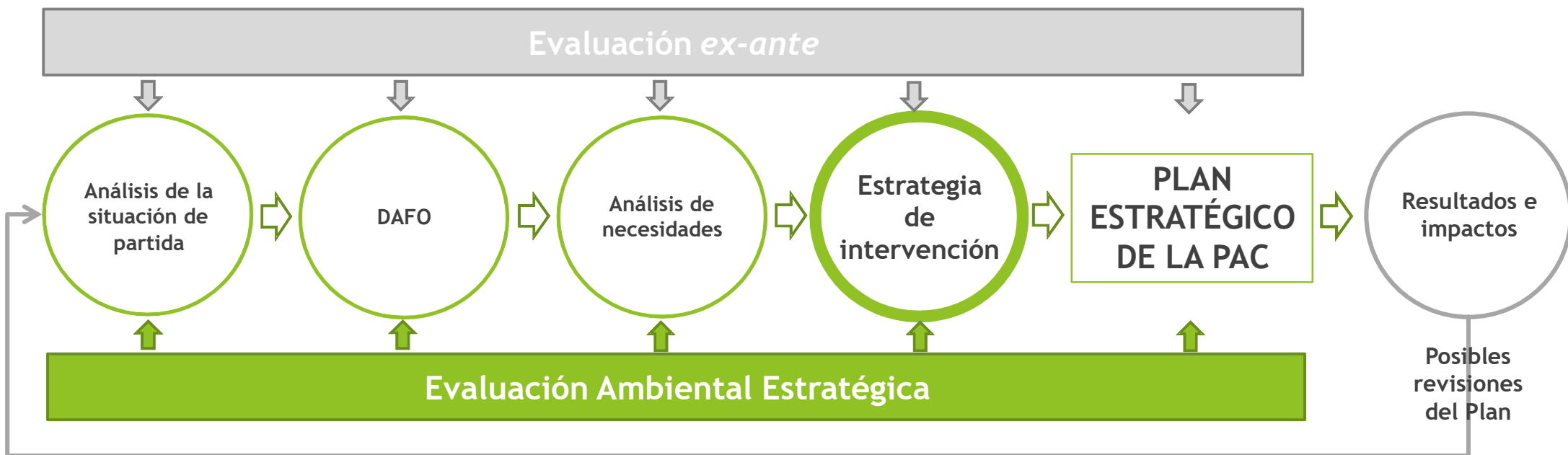
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

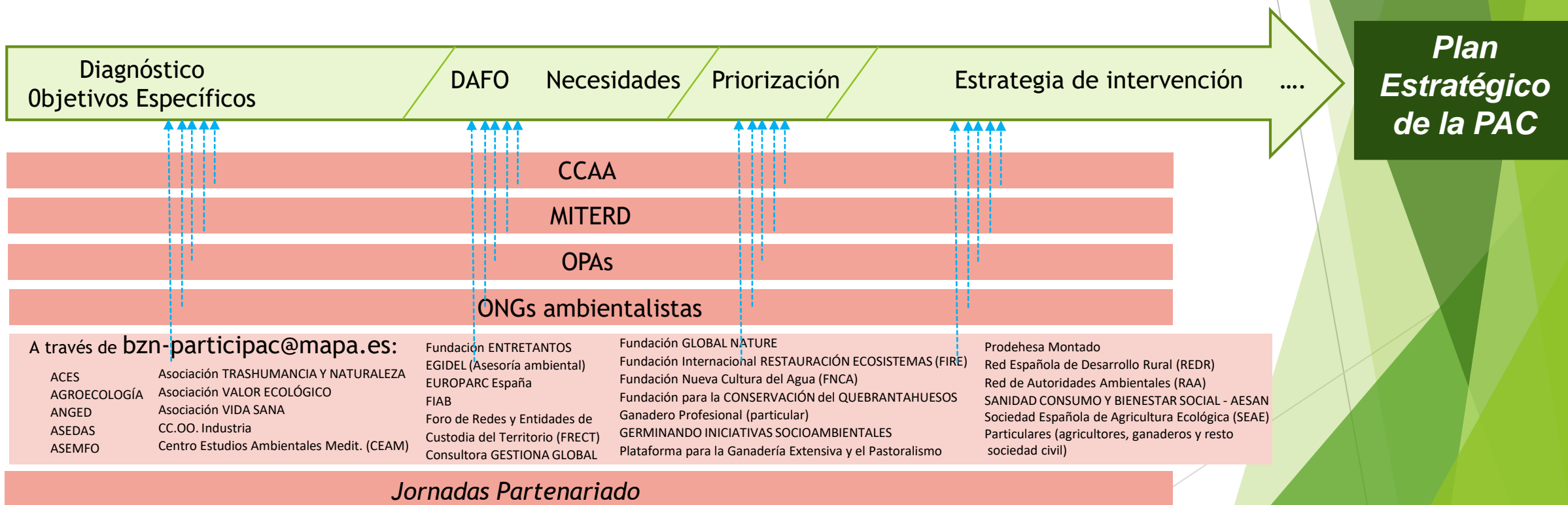


AGENDA  
2030

## Proceso de elaboración del Plan Estratégico de la PAC



# PARTICIPACIÓN EN LOS TRABAJOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC





# Cronología del proceso de negociación de la Reforma de la PAC post 2020

- ▶ Mayo 2018. Propuesta de Marco Financiero Plurianual (**MFP**) 2021-2027
- ▶ Junio 2018. **Propuesta** de Reforma de la PAC posterior a 2020
  - ▶ Mayo 2019. Elecciones al Parlamento Europeo
  - ▶ Diciembre 2019. Nueva Comisión Europea 2019–2024 (Von der Leyen) y **Pacto Verde Europeo**
- ▶ Octubre 2019. Propuesta de **Reglamentos transitorios** PAC 2021-2022
  - ▶ Medianoche del 31 enero 2020 Reino Unido abandona la UE
  - ▶ Marzo 2020 declaración del Covid-19 pandemia global
- ▶ Mayo 2020. Estrategias “**De la granja a la mesa**” y **Biodiversidad 2030**
  - ▶ Mayo 2020 Propuesta revisada de MFP (**Fondo de recuperación**)
  - ▶ Julio 2020 Conclusiones del **Consejo Europeo** sobre el MFP 2021-2027
- ▶ Octubre 2020. **Acuerdo** del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE y Opinión del Pleno del Parlamento Europeo
- ▶ Noviembre 2020. Inicio del **diálogo tripartito**, Consejo-COM-PE (trílogos)
- ▶ Diciembre 2020. **Recomendaciones** de la COM





## Novedades de la propuesta de la Comisión

- ▶ PAC menos orientada al cumplimiento y las normas, y más a los **resultados y el rendimiento**
- ▶ Nuevo método de trabajo: un único **plan estratégico** que abarque los pagos directos, el desarrollo rural y las estrategias sectoriales
- ▶ Objetivos más ambiciosos para el **medio ambiente** y la acción por el **clima**
  - ▶ **Arquitectura verde**
    - ▶ Condicionalidad reforzada
    - ▶ Eco-esquemas obligatorios para los EEMM en el primer pilar
    - ▶ Acciones ambientales en programas sectoriales
    - ▶ Medidas agroambientales y climáticas en el segundo pilar
  - ▶ Principio de “**no retroceso**” (*no backsliding*) de la contribución a objetivos ambientales
    - ▶ Reserva de presupuesto (*ring-fencing*) 30% FEADER; 20% POFH
- ▶ **Reorientación** de los pagos: agricultor genuino, capping y pago redistributivo





# Conclusiones del Consejo Europeo de julio 2020

## ► Presupuesto de la PAC 2021-2027

Presupuesto PAC 2021-2027 (millones €)	
FEAGA - Ayudas directas	34.124,2
FEAGA - Regulación de mercados	5.069,3
FEADER	8.530,8
Incl. "Next Generation EU"	729,1
<b>TOTAL</b>	<b>47.724,3</b>

(Precios corrientes)



- **Convergencia** externa del nivel de pago/ha entre EEMM
- Reserva del **40% del presupuesto** de la PAC para fines climáticos y medioambientales
- Limitación de la Ayuda Básica a la Renta (**capping**) voluntario a partir de 100.000 €, pudiendo descontar gastos laborales
- **Transferencias** entre pilares
- Tasas de **cofinanciación FEADER**





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



# Acuerdo del Consejo de Ministros de Agricultura



## ▶ **Ring-fencing** para Ecoesquemas

- ▶ 20% del presupuesto anual de ayudas directas
- ▶ Fase de aprendizaje 2023 y 2024
- ▶ Posibilidad de contabilizar el exceso sobre el 30% de gasto FEADER para objetivos ambientales



## ▶ Pago **redistributivo**, posibilidad de aplicar criterios de elegibilidad adicionales

## ▶ **Asignaciones financieras**

- ▶ Ayuda asociada máx. 13+2%; Jóvenes mín. 2% (ambos pilares); Otros sectores máx. 3%; Gestión del riesgo máx. 1%

## ▶ **Condicionalidad**, simplificación de controles y sanciones a pequeños agricultores

## ▶ **Disciplina financiera** a partir de 2.000€



Consejo de la Unión Europea





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



AGENDA  
2030

## Parlamento Europeo. Una PAC con “C” de común

- ▶ **Ring-fencing** para Ecoesquemas del **30%**
- ▶ Aumento al **35%** del *ring-fencing* **FEADER** para objetivos ambientales
  - ▶ Al que contribuirá un máximo del 40% de los pagos para ZLN
- ▶ Al menos el **60%** del sobre nacional **FEAGA** (Primer pilar)
  - ▶ Ayuda básica a la renta + Pago redistributivo + Ayuda asociada + Intervenciones sectoriales
  - ▶ Pago **redistributivo** mínimo del 6%
  - ▶ Ayuda **asociada** máximo 10+2%, posibilidad de transferir a programas sectoriales
  - ▶ **2%** apoyo a **jóvenes** a través del pago complementario a la renta
- ▶ **30% FEADER** para mejora de **competitividad**
  - ▶ Inversiones, gestión de riesgo, cooperación e intercambio de conocimiento
- ▶ Requisitos **sociolaborales**



Parlamento Europeo





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



# Pacto Verde. Objetivos F2F y Biodiversidad 2020



Reduce by 50% the overall use and risk of **chemical pesticides** and reduce use by 50% of more hazardous **pesticides** by 2030



Achieve at least 25% of the EU's agricultural land under **organic farming** and a significant increase in **organic aquaculture** by 2030



Reduce sales of **antimicrobials** for farmed animals and in aquaculture by 50% by 2030



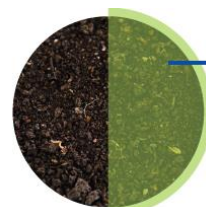
Reduce **nutrient losses** by at least 50% while ensuring no deterioration in soil fertility; this will reduce use of **fertilisers** by at least 20 % by 2030



Bring back at least 10% of agricultural area under **high-diversity landscape features** by 2030



Achieve 100% access to **fast broadband internet** in rural areas by 2025



Halve per capita **food waste** at retail and consumer levels by 2030



- ▶ Objetivos (*targets*) **aspiracionales** a nivel de la **UE**, para **2030**, **no vinculantes**
- ▶ Establecimiento de **valores nacionales** (*national values*) en el PEPAC
- ▶ Contribución a través del PEPAC y de otras actuaciones nacionales
- ▶ Diálogo estructurado COM-EM





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



## Estado de la negociación a nivel de la UE

- ▶ **Trílogos.** Diálogo tripartito Consejo-Comisión-Parlamento Europeo



- ▶ Reglamento PEPAC. 3 sesiones: 19 noviembre; 1 y 17 diciembre
- ▶ Arquitectura verde (Condicionalidad, Servicios de Asesoramiento y Ecoesquemas)

- ▶ Próxima Presidencia Portuguesa



*“Nothing is agreed until everything is agreed”*





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



AGENDA  
2030

## Debate a nivel nacional. MAPA-CCAA

### ▶ Primer debate político. Julio 2020

- ▶ Agricultor genuino y pequeño agricultor
- ▶ Parámetros de la ayuda básica a la renta
- ▶ Limitación de los pagos (*capping*)
- ▶ Pago redistributivo
- ▶ Ecoesquemas

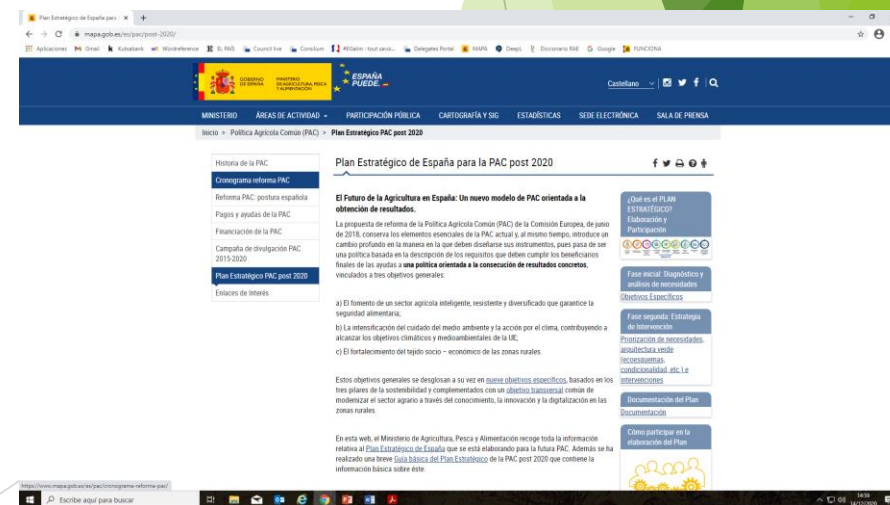
### ▶ Segundo debate político. Diciembre 2020

- ▶ Ayuda asociada
- ▶ Programas sectoriales. Vino, FH, apicultura, otros sectores
- ▶ Cuestiones financieras relativas al FEADER (clave de reparto, reserva de eficacia)
- ▶ Impulso a los sistemas de innovación y conocimiento
- ▶ Relevo generacional e igualdad de género



# Debate a nivel nacional. Participación pública

- ▶ Fase I Diagnóstico e identificación de necesidades
  - ▶ Cerca de 70 reuniones presenciales CCAA, OPAs, ONGs
- ▶ **Fase II Priorización de necesidades y estrategia de intervención**
  - ▶ Debate julio y diciembre 2020. Documentos de acceso público.
- ▶ Proceso transparente y participativo
  - ▶ Creación página web <https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/>
  - ▶ Buzón de participación pública [bnz-participac2020@mapa.es](mailto:bnz-participac2020@mapa.es)
- ▶ Diálogo con actores interesados. Debate con el partenariado.





## Avance de los trabajos. Próximos pasos

Cronograma indicativo		
2021	Enero – Abril	<b>Fase 2.</b> Estrategia de la Intervención Trabajo en GTAN (pilar I y II y gobernanza) Tercer debate político Ministro-Consejeros
	Abril-Junio	Fase 3. Redacción del borrador del PEPAC
	Junio-Julio	Fase 3. Borrador informal del PEPAC. Este borrador es el que saldrá a información pública en la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) <sup>(1)</sup>
	Noviembre-Diciembre	Presentación formal del PEPAC definitivo
2022	Primer semestre	PEPAC aprobado por la Comisión
	Todo el año	Preparación legislación nacional y autonómica
2023	Inicio de la aplicación de la nueva PAC	

(1) La evaluación ambiental estratégica forma parte del anexo I del PEPAC y está sujeta a lo dispuesto en la Directiva 2001/42/CE, transpuesta mediante la Ley 21/2013, de 9 de noviembre, de evaluación ambiental.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



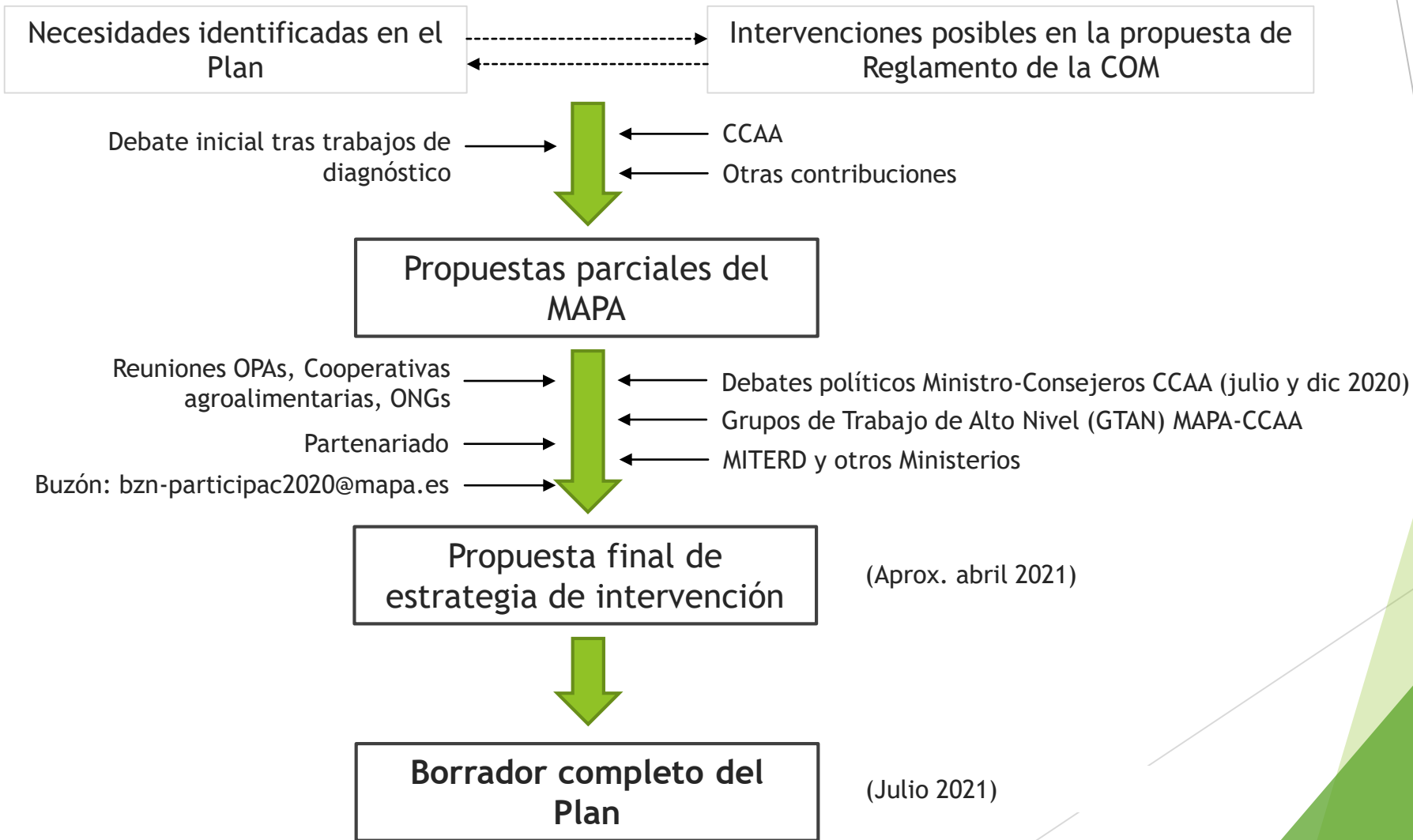
# La Estrategia de Intervención





# Diseño estrategia de intervención

Comunicación con la COM







# TRABAJOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Prioridades		
+++	++	+
1.1. 2.1. 2.2. 2.9. 2.10. 3.1. 3.2.	1.2. 1.3. 1.4. 1.5. 2.4. 3.3. 3.4. 3.6.	1.6. 2.5. 2.6. 2.7. 2.8. 3.5.
4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2. 5.7. 6.2. 6.3. 6.4. 6.10.	4.4. 4.5. 4.6. 4.8. 5.3. 5.4. 5.6. 6.1. 6.6. 6.7.	4.7. 4.9. 4.10. 5.5. 5.8. 5.9. 6.5. 6.8. 6.9. 6.11.
7.1. 8.1. 8.4. 8.8.	7.3. 7.5. 7.6. 8.3. 8.5. 8.6. 8.10.	7.4. 8.7. 8.9. 8.11.
9.4. 9.7. 9.8.	9.1. 9.6.	9.2. 9.3. 9.5.

**PRIORIZACIÓN** (Cr1 Compromisos; Cr2 Conexiones, Cr3 Medición, Cr4 Relevancia)

**Bloque Económico**

- 1.1. Apoyo renta
- 1.2. Diferencias de dimensión en renta
- 1.3. Diferencias de empleo/Ha en renta
- 1.4. Diferencias dependencia ingresos agrarios en renta
- 1.5. Papel ayudas en reducción de riesgo
- 1.6. Adaptación del sistema español de seguros agrarios
- 2.1. Competitividad y sostenibilidad
- 2.2. Productividad y sostenibilidad
- 2.3. Integración en entidades asociativas = 3.1
- 2.4. Favorecer incorporación
- 2.5. Favorecer profesionalización
- 2.6. Fomentar recursos propios alimentación animal
- 2.7. Atender demandas del consumidor
- 2.8. Facilitar herramientas ante volatilidad
- 2.9. Fomentar I+D+i, digitalización y asesoramiento
- 2.10. Apoyo sectores en dificultades
- 3.1. Agrupación de productores
- 3.2. Calidad diferenciada y ecológica
- 3.3. Contratos y Ley 12/2013
- 3.4. Eliminación prácticas abusivas e ineficiencias en la cadena
- 3.5. Canales alternativos
- 3.6. Transparencia en la cadena

**Bloque Ambiental**

- 4.1. Minimizar emisiones GEI
- 4.2. Aumentar captura carbono
- 4.3. Reducir impacto CC
- 4.4. Promover adaptación CC
- 4.5. Aumentar energías renovables
- 4.6. Eficiencia energética
- 4.7. I+D+i en mitigación y adaptación al CC
- 4.8. Reducción y optimización insumos
- 4.9. Transferencia conocimiento en mitigación y adaptación
- 4.10. Minimizar riesgos eventos climáticos extremos
- 5.1. Alcanzar el buen estado del agua
- 5.2. Reducción contaminación agraria del agua
- 5.3. Conservación y gestión terrenos forestales
- 5.4. Reducir la erosión y desertificación
- 5.5. Calidad de los suelos
- 5.6. Proteger el suelo agrícola
- 5.7. Reducir las emisiones de NH3
- 5.8. Reducir las emisiones de material particulado PM2.5
- 5.9. Prevención emisiones incendios
- 6.1. Mantener biodiversidad agroforestal
- 6.2. Paliar o Revertir tendencia aves agrarias
- 6.3. Mantenimiento y recuperación de hábitats
- 6.4. Red Natura 2000
- 6.5. Pervivencia SAVN
- 6.6. Mantener y mejorar paisajes y conectividad
- 6.7. Minimizar efectos fitosanitarios
- 6.8. Reducción del uso y mejora gestión plásticos
- 6.9. Compatibilidad con grandes carnívoros
- 6.10. Fomento sistemas de producción sostenibles
- 6.11. Transferencia y mejora del conocimiento ámbito biodiversidad

**Bloque Rural**

- 7.1. Relevo generacional
- 7.2. Mejora explotaciones = OE2
- 7.3. Acceso a la tierra
- 7.4. Acceso al crédito y mejorar la fiscalidad
- 7.5. Cualificación profesional
- 7.6. Incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres rurales
- 8.1. Permanencia y asentamiento de nueva población en el medio rural
- 8.2. Mujer rural
- 8.3. Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles
- 8.4. Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador
- 8.5. Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios
- 8.6. Desarrollo endógeno y generación de valor
- 8.7. Mejorar colectivos en riesgo de exclusión social
- 8.8. Bioeconomía circular
- 8.9. Formación, divulgación y tr. conocimiento bioeconomía
- 8.10. Gestión forestal sostenible
- 8.11. Selvicultura preventiva mejora infraest forestales

**Bloque Consumidor**

- 9.1. Mejorar el conocimiento y valorizar
- 9.2. Hábitos de consumo en favor de la sostenibilidad y recomendaciones nutricionales
- 9.3. Mejorar información que recibe el consumidor
- 9.4. Reducir desperdicio alimentario
- 9.5. Minimizar Fraude alimentario.
- 9.6. Productos ecológicos y de proximidad
- 9.7. Bienestar animal y producciones sostenibles
- 9.8. Reducir el consumo de antimicrobianos

**AKIS**

- OT.01. Formación agraria
- OT.02. Asesoramiento y formación de asesores
- OT.03. Ecosistema de innovación
- OT.04. Digitalización
- OT.05. Intercambio entre actores AKIS
- OT.06. Gobernanza en los AKIS

CONSIDERACIÓN TERRITORIAL (Alcance e importancia)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



AGENDA  
2030

# Propuestas de la estrategia de intervención

## ▶ Intervenciones del primer pilar

- ▶ Agricultor genuino
- ▶ Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad
- ▶ Pago redistributivo y limitación de los pagos (*capping*)
- ▶ Ecoesquemas
- ▶ Ayudas acopladas
- ▶ Intervenciones en otros sectores

## ▶ Intervenciones del segundo pilar

- ▶ Cuestiones financieras relativas al FEADER: criterios de reparto y reserva de eficacia
- ▶ Impulso a los sistemas AKIS
- ▶ Relevó generacional e igualdad de género





## Propuestas de intervenciones del primer pilar

### ▶ Ecoesquemas



Fomento prácticas sostenibles de las explotaciones

- ▶ Al menos el 20% de las Ayudas Directas deberá dedicarse a ecoesquemas
- ▶ Todas las explotaciones podrán acogerse voluntariamente a, al menos, un ecoesquema
- ▶ Propuestas MAPA:
  - ▶ Ecoesquema 1. Sumidero de carbono en los suelos y prevención de incendios. Pastoreo extensivo.
  - ▶ Ecoesquema 2. Cubiertas vegetales vivas en cultivos leñosos
  - ▶ Ecoesquema 3. Restos de poda y valorización energética
  - ▶ Ecoesquema 4. Mejora fertilidad suelo. Rotación de cultivos especies mejorantes
  - ▶ Ecoesquema 5. Agricultura de precisión. Plan de gestión de nutrientes
  - ▶ Ecoesquema 6. Agricultura de precisión. Plan de aplicación fitosanitarios
  - ▶ Ecoesquema 7. Mejora biodiversidad. Márgenes e islas de vegetación



## Recomendaciones de la Comisión para la elaboración del PEPAC

- ▶ 18 de diciembre de 2020, presentación de las recomendaciones de la COM para la elaboración de los Planes Estratégicos de la PAC en los EEMM.
- ▶ Las recomendaciones se basan en el **análisis de la situación**, las necesidades y las prioridades de la agricultura y las zonas rurales **de España**.
- ▶ Las recomendaciones se refieren a los **objetivos** económicos, ambientales y sociales específicos de la **futura PAC** y, en particular, a la ambición y los objetivos específicos de las **Estrategias "F2F" y EB** para 2030.
- ▶ La Comisión invita a España, en su Plan Estratégico de la PAC, a establecer **valores nacionales** explícitos para los objetivos del Pacto Verde, teniendo en cuenta su situación específica y estas recomendaciones, para los *targets* de: fitosanitarios, antimicrobianos, fertilización, superficie de producción ecológica, elementos del paisaje de alta diversidad y acceso a Internet de banda ancha rápida.



## Recomendaciones de la Comisión

### ► Estructura del documento de Recomendaciones:

*(estructura igual para todos los EEMM)*

- ❖ **1. Análisis situación de la agricultura y las zonas rurales**
- ❖ **2. Recomendaciones de la Comisión para el plan estratégico de la PAC:**
  - 17 recomendaciones expresas para España
  - Las recomendaciones expresas son específicas para cada EM
  - Pero la estructura y temáticas son comunes a los 27 EEMM con elementos que específicamente se han introducido a todos los países (por ejemplo, los relacionados con la mano de obra asalariada o la banda ancha)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



# Recomendaciones con Objetivos económicos de la PAC

## Recomendaciones económicas

OE1



ASEGURAR  
INGRESOS  
JUSTOS

OE2



INCREMENTAR LA  
COMPETITIVIDAD

OE3



REQUILIBRAR EL  
PODER EN LA  
CADENA  
ALIMENTARIA

1.1 **Impulsar la competitividad de las explotaciones agrícolas** y la consolidación de explotaciones agrícolas viables orientadas al mercado, estimulando inversiones especialmente en nuevas tecnologías y prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente

1.2 **Mayor integración de los productores primarios** fomentando el incremento de la dimensión de las OP

1.3. **Mejorar la eficacia, orientación y distribución de las ayudas directas.** Avanzar significativamente en el proceso de convergencia interna, distribuyendo las ayudas directas a la renta hacia grupos homogéneos de territorios, eliminando el vínculo con las referencias históricas





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



# Recomendaciones con Objetivos medioambientales de la PAC

## Recomendaciones medioambientales y climáticas



2.1 Contribuir al objetivo del Pacto Verde de la UE sobre la **agricultura ecológica**.

2.2 **Mitigar el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero** de la agricultura. Especial atención a la reducción de las emisiones de GEI de la fermentación entérica.

2.3 **Mejorar la adaptación al cambio climático** (reducir efectos de los fenómenos meteorológicos extremos, cultivos de menor consumo de agua y variedades resistentes a la sequía, conservar pastizales existentes ...).

2.4 Contribuir al objetivo del Pacto Verde de la Unión Europea sobre las **pérdidas de nutrientes** (reducir el excedente del nitrógeno y el fósforo de la agricultura, prácticas agrícolas respetuosas del medio ambiente...).

2.5 Continuar con la **modernización de las infraestructuras hidráulicas y los sistemas de irrigación existentes**. Abordar la elevada erosión del suelo y la desertificación de las tierras cultivables.

2.6 **Detener e invertir la pérdida de biodiversidad**. Fomento de la conectividad del paisaje y mayor diversidad de sus elementos, a fin de contribuir al objetivo del Pacto Verde de la Unión Europea.

2.7 Fomentar la **gestión sostenible de los bosques**, mejorando la multifuncionalidad, protección y restauración de los bosques





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



AGENDA  
2030

# Recomendaciones con Objetivos sociales de la PAC

## Recomendaciones sociales y rurales



3.1 Contribuir al logro del objetivo del Pacto Verde de la UE en materia de antimicrobianos. **Uso reducido y prudente de los antimicrobianos**, junto con una mejor gestión del ganado, la bioseguridad y la prevención y el control de las infecciones

3.2 Mejorar el **bienestar de los animales**

3.3 **Reducir el uso y los riesgos de los fitosanitarios**, de conformidad con el objetivo del Pacto Verde de la UE. Pasar a prácticas agrícolas sostenibles, como la gestión integrada de plagas.

3.4 **Reducir la despoblación en las zonas rurales**, hacer frente al reto de la renovación generacional en la agricultura, y reducir la brecha entre el empleo masculino y femenino en las zonas rurales.

3.5 **Promover la inclusión social en las zonas rurales**, prestando especial atención a los grupos vulnerables, como los trabajadores temporales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



# Recomendaciones con Objetivo transversal (OT) de la PAC

## Recomendaciones OT: conocimiento, innovación y digitalización



4.1 Ampliar la banda ancha en las zonas rurales y remotas para alcanzar el objetivo del Pacto Verde de la Unión Europea de lograr una **cobertura de banda ancha rápida del 100% para 2025** y acelerar la transición digital del sector agrícola español.

4.2 **Mejorar el acceso al conocimiento y la innovación**, fomentando la integración de asesores dentro de AKIS, e integrando mejor las necesidades de los agricultores en los proyectos de investigación e innovación



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



AGENDA  
2030

Continuamos trabajando en la elaboración del PEPAC.....

**MUCHAS GRACIAS**

**Estado de los trabajos de elaboración del Plan Estratégico  
de la PAC en España**

Página web <https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/>

Buzón de participación pública [bzn-participac2020@mapa.es](mailto:bzn-participac2020@mapa.es)